

Exp. 107815

Dis

0002769

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

**AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.11.0006342 de 10 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 22 de diciembre 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía Viña Estrella del Diamante, Viñadiaman S.A., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 1 de febrero del 2002 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de marzo del 2002.

QUE en virtud de la referida Resolución, se designó como Liquidador al señor Abg. José Ignacio Carrasco Torrontegui y no se emitió nombramiento alguno.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Abg. Edith Alexandra Duque Cevallos en reemplazo del señor Abg. José Ignacio Carrasco Torrontegui para el cargo de Liquidador de la compañía Viña Estrella del Diamante, Viñadiaman S.A. "EN LIQUIDACION", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

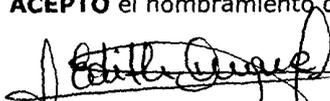
31 MAY 2012


Ab. Roberto Ronquillo Noboa

DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

04 JUN 2012


Edith Alexandra Duque Cevallos
C.C. 1715143010

Dis
Documentación y Archivo
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 JUN 2012

RECIBIDO

Hora

Firma

MGR/Exp. 107815

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:31.442
FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2012
HORA DE REPERTORIO:17:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0002769**, dictada el 31 de mayo del 2012, por el Director Jurídico de disolución y liquidación de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **VIÑA ESTRELLA DEL DIAMANTE VIÑADIAMAN S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **EDITH ALEXANDRA DUQUE CEVALLOS**, de fojas **56.915 a 56.916**, Registro Mercantil número **9.860**.

ORDEN: 31442



\$

REVISADO POR: ✓

01

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Nº 282977

IMP. IGM. 02